



**Universidad de Valladolid**

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE ANULA Y SE DEJA SIN EFECTOS LA CONVOCATORIA DE LA VÍA DE URGENCIA 2025-001283 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO CON CARÁCTER DE URGENCIA.

Mediante Publicación en el tablón electrónico de anuncios de esta Universidad de 8 de enero de 2026 ha sido convocada la Vía de Urgencia 2025-001283, una plaza de Profesor Asociado Ciencias de la Salud a tiempo parcial 3+3 horas/sem, código K023K52/ES99078, del área de ENFERMERÍA

Con posterioridad a la publicación de la propuesta de contratación, se ha podido constatar la desaparición de las necesidades docentes que motivaron la oferta de la plaza.

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de las plazas referenciada, K023K52/ES99078 en la Vías de Urgencia 2025-001283.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

